

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico de esta Diputación Provincial, convoco Pleno extraordinario para el día 7 de octubre de 2025, a las 9:00 horas, en el Salón de Plenos de la Sede de la Excma. Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

ÚNICO. - Aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria nº 53/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000213).

En Granada, a 2 de octubre de 2025

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Pedro Rodríguez Guerrero